

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Auto 265
Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Demandante: COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE CALI
Menores: A. Y Z. M. G.
Radicado: 76-001-31-10-013-2020-00147-00

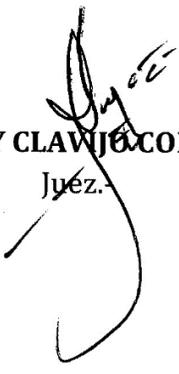
En escrito que antecede la progenitora de los menores, solicita copia autentica de la sentencia proferida dentro del presente asunto.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.